

REGLAMENTO DE VOLEIBOL (mixto)

Se jugará respetando el reglamento oficial del deporte, con las modificaciones resaltadas.

Artículo 1º:

Los equipos participantes deberán respetar las disposiciones del presente Reglamento y las que fueran de aplicación subsidiaria.

Artículo 2º:

Se aplicarán las reglas de juego de la Federación Internacional de Voleibol (F.I.VB), y habrá una única categoría sin límite de edades.

Artículo 3º:

Podrán inscribirse equipos representantes de delegaciones, o combinar jugadores en el caso en que una delegación no cuente con el número necesario de participantes. Cada equipo estará conformado por seis (6) jugadores, con un máximo de tres (3) jugadores masculinos en cancha, pero sin límite en el caso de integrantes femeninos. Los equipos no podrán ingresar a la cancha con menos de seis (6) jugadores. La lista de buena fe se completará con un mínimo de seis (6) jugadores y un máximo de doce (12). El líbero deberá incluirse entre los doce (12) jugadores. Se admite un (1) acompañante no farmacéutico en cancha, con posibilidad de reemplazo por cualquier suplente. No existe restricción para el número de acompañantes en la lista de buena fe. Se permiten 6 sustituciones por set.

Los acompañantes no farmacéuticos podrán participar a partir de los 25 años cumplidos.

Artículo 4º:

Antes de comenzar el encuentro se debe designar un Capitán por equipo que será el único autorizado para dialogar con el juez.

Artículo 5º:

Los jugadores masculinos únicamente podrán efectuar remates en salto desde la **posición de zaguero**. No obstante, estarán habilitados para **bloquear los remates del equipo rival**, independientemente de si provienen de delanteras femeninas o de zagueros masculinos, y podrán realizar **remates a pie firme** desde la zona de delanteros.

Los partidos se disputarán al **mejor de tres (3) sets**:

- El primero y el segundo se jugarán a **veinticinco (25) puntos**.
- En caso de igualdad, se definirá mediante un **tercer set a quince (15) puntos**.

En todos los casos se aplicará el **sistema de punto por jugada (Tie Break)**, debiendo existir una **diferencia mínima de dos (2) puntos** para la definición de cada set.

Artículo 6º:

El sistema de juego dependerá de la cantidad de equipos inscriptos, pudiéndose optar por la modalidad todos contra todos o por zonas. Se otorgarán dos (2) puntos al equipo ganador y cero (0) puntos al equipo que pierda el partido. El equipo que no se presenta queda como partido perdido (WO) con un resultado 2-0 y 25-0 en contra por cada set.

Artículo 7º:

En caso de igualdad de puntos en la primera colocación, o en cualquiera donde se hiciera necesario definir una posición, se tendrá en cuenta en primer lugar: cantidad de sets a favor; en segundo la diferencia entre sets a favor y en contra, y en tercer lugar el sistema olímpico, esto es el resultado del partido entre ambos.

NOTA: El presente reglamento está supeditado a la interpretación o modificación que decida el Comité Organizador, ya sea antes o durante la disputa del evento. Sus fallos son inapelables.

1- La altura de la red será de 2,35 mts. (teniendo en cuenta que son equipos mixtos).

2- Solo se otorgará 1 tiempo técnico por set para cada equipo.

3- Si no hubiera condiciones ambientales que beneficien/perjudiquen a los equipos, el partido se desarrollará sin cambios de cancha entre sets. El set de desempate (en caso necesario) se jugará con los equipos en el mismo lado de la cancha en donde comenzaron ese set.